



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE DIRECCIÓN GENERAL, REGIONAL O CENTRO

ANEXO ADENDA NÚMERO 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SASI-SCR-0010-2022, QUE TIENE POR OBJETO:“ADQUISICIÓN DE ALEVINOS E INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN PISCÍCOLA EN LAS EMPRESAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO “DESARROLLO, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN QUE ATIENDAN A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE PRODUCTORES PISCÍCOLAS DERIVADAS DE LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA CAUSADA POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.”

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA, director regional Sucre, del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso de **SASI-SCR-0010-2022**, teniendo en cuenta que las compañías aseguradoras en Colombia, tienen fuera de políticas, la expedición de garantías de **Calidad de los bienes suministrados**, cuando se trata del suministro de bienes como los correspondientes al objeto del presente proceso, cuya naturaleza son animales vivos, por lo que se hace necesario suprimir dicha garantías a fin de que no exista limitación en la participación a la presente invitación.

Por lo anterior, se realizarán las siguientes modificaciones al pliego de condiciones del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: MODIFICAR el pliego electrónico de condiciones del proceso SASI-SCR-0010-2022, en lo pertinente a la información relacionada con la **configuración Financiera de las garantías**, con la finalidad de ajustar las garantías a los siguientes términos:

GARANTÍAS

Seriedad de la oferta: por el (10%) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
--



Cumplimiento: por el (30%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y doce (12) meses más.

SEGUNDA: Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.